

Manual Portafolio

Educación Especial en Escuelas Regulares, Escuelas de Lenguaje y EPJA

2026

Este Manual corresponde a docentes de Educación Especial/Diferencial, Educadoras/es de Párvulos o profesionales de la educación con mención asociada a Educación Especial/Diferencial, que se desempeñan con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales **transitorias y/o permanentes** en:

- Escuelas de Lenguaje.
- Establecimientos de Educación Regular (en niveles de Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media).
- Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

¿Dónde informarse?

Visite el Centro de Ayuda Docente Más donde podrá:

- Encontrar preguntas frecuentes de cada etapa:
<https://centrodeayuda.docentemas.cl/portal/es/home>
- Realizar consultas por escrito:
<https://centrodeayuda.docentemas.cl/portal/es/newticket>
- Comunicarse con un agente, llamando al **600 0850 491** de lunes a viernes (excepto festivos) entre las **09:00 y las 18:00 horas** (horario de Santiago). Valor llamada local.

Estimados y estimadas docentes:

Les damos una cordial bienvenida al proceso de evaluación 2026 en el marco del Sistema de Reconocimiento, único sistema de evaluación docente.

El Marco para la Buena Enseñanza (en adelante MBE) publicado en 2021 es el referente fundamental del Portafolio, por lo que las tareas e indicadores evaluados encuentran asidero en los estándares y descriptores comprendidos en él.

Considere que en esta versión del Manual Portafolio se especifican las instrucciones para que docentes y educadoras/es¹ que trabajan con estudiantes² **que presentan necesidades educativas especiales transitorias y/o permanentes** y se desempeñan en **Escuelas de Lenguaje, Establecimientos de Educación Regular** (Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media) y **Educación de Personas Jóvenes y Adultas**.

Como todos los años, publicamos el Manual junto con las rúbricas, a fin de que los y las profesionales de la educación dispongan de toda la información para enfrentar el proceso de evaluación. Adicionalmente, el Manual contiene la descripción y las preguntas orientadoras de un desempeño sobresaliente o destacado en cada aspecto evaluado, identificadas en **color azul**.

Le invitamos a leer cuidadosamente este Manual junto con sus rúbricas y hacer uso de los medios oficiales de apoyo, como el sitio web www.docentemas.cl, donde encontrará recursos para que esta evaluación sea provechosa y enriquecedora para su práctica pedagógica y desarrollo profesional.

Esperamos que este proceso sea una oportunidad de aprendizaje y reflexión al mismo tiempo que le permita demostrar parte de su desempeño profesional.

Carrera Docente

Con la entrada en vigor de la Ley N° 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y la Ley N° 21.625³ que establece un único sistema de Evaluación Docente, el puntaje obtenido en este Portafolio, en conjunto con el resultado en la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos, permite definir el tramo en la Carrera Docente⁴, de acuerdo con los bienios de experiencia acreditados por su sostenedor/a.

Atención

Si usted se desempeña con estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales Transitorias, como DEA o TEL o con estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales Permanentes, en Escuelas de Lenguaje, Escuelas regulares (Ed. Parvularia, Básica o Media) o en Establecimientos EPJA, **debe presentar sus evidencias guiándose por este Manual**.

¹ En adelante se utilizará “docentes” o “educadoras/es”, para referirse a docentes de Educación Especial/Diferencial y educadoras/es de párvulos con mención asociada a Educación Especial/Diferencial con el objetivo de facilitar la lectura y comprensión de este Manual.

² En adelante se utilizará “estudiantes” o “los/as estudiantes”, para referirse a las niñas, niños, adolescentes y adultos/as con el objetivo de facilitar la lectura y comprensión de este Manual.

³ Puede descargar la Ley N° 20.903 y la Ley N° 21.625 en la sección [Documentos legales](#) del sitio web www.docentemas.cl.

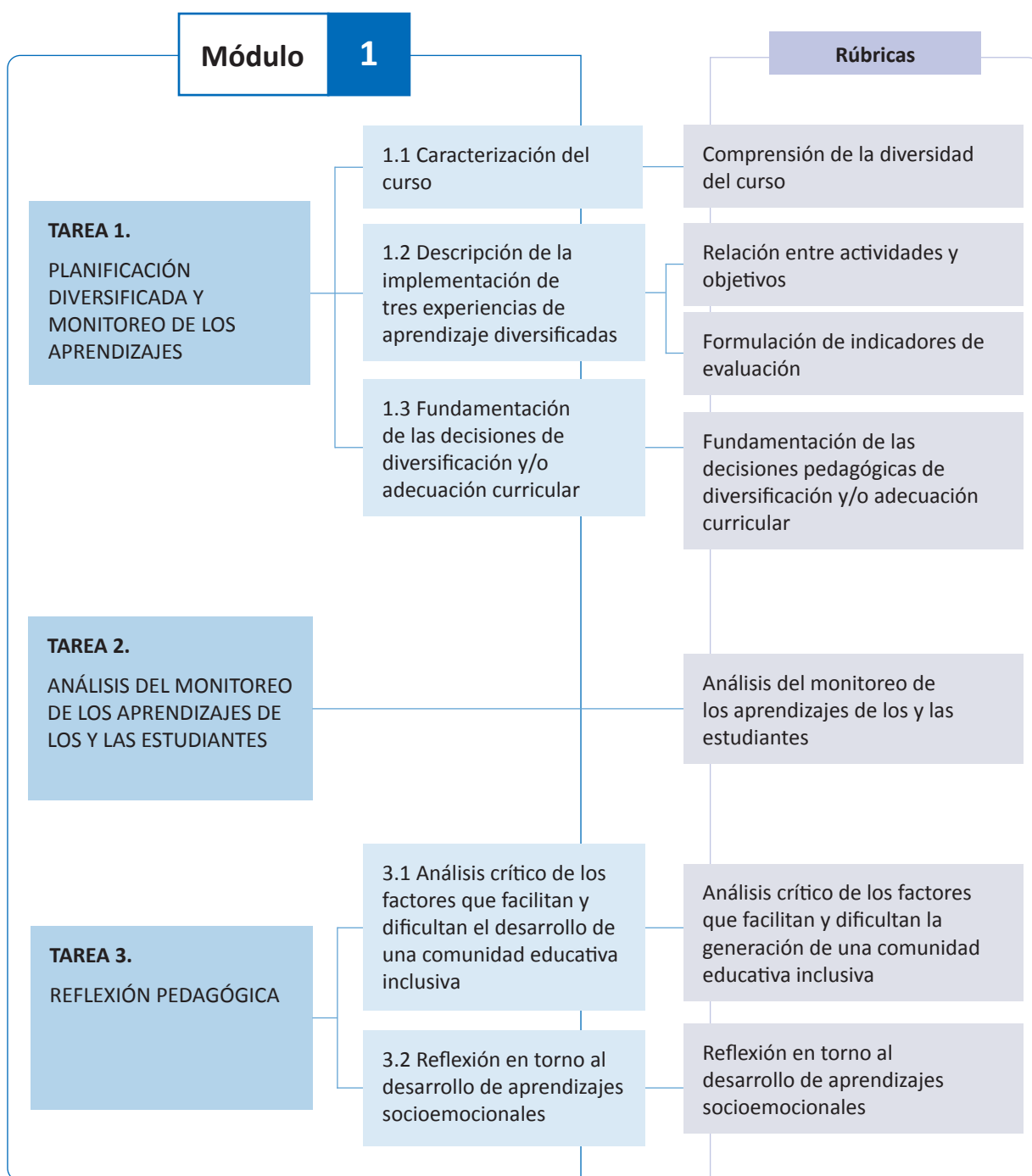
⁴ Si desea conocer más sobre la Carrera Docente, visite el sitio web www.cpeip.cl.

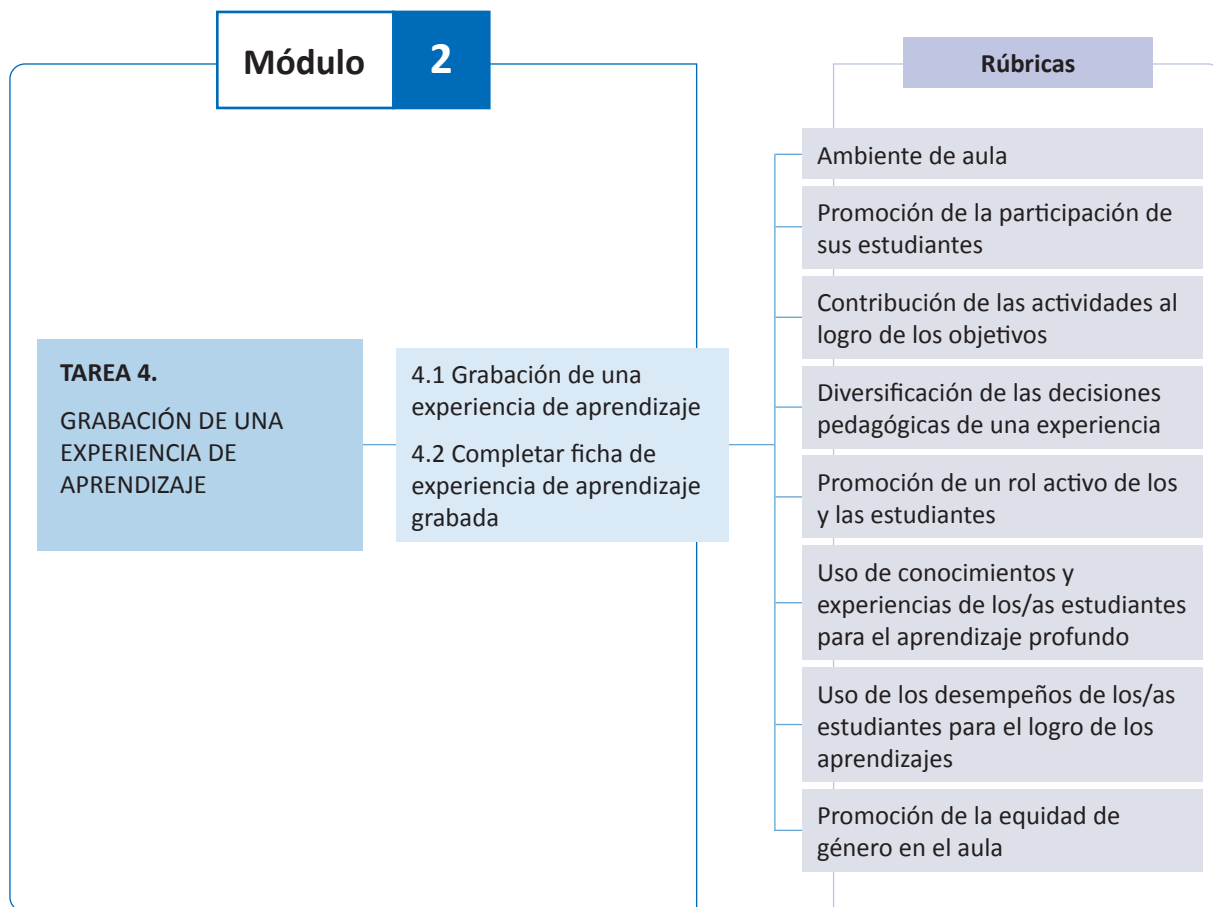
Índice

■ ¿Cómo se estructura el Portafolio?	4
¿Dónde completo mi Portafolio? Plataforma Docentemás	7
¿Qué apoyos tengo para realizar mi Portafolio?	8
Orientaciones para mostrar su mejor desempeño	9
Condiciones de veracidad en la elaboración del Portafolio	11
■ Módulo 1	13
■ Tarea 1 • Planificación diversificada y monitoreo de los aprendizajes	13
1.1 Caracterización del curso	14
1.2 Descripción de la implementación de tres experiencias de aprendizaje diversificadas	18
1.3 Fundamentación de las decisiones de diversificación y/o adecuación curricular	22
■ Tarea 2 • Análisis del monitoreo de los aprendizajes de los y las estudiantes	24
2.1 Análisis del monitoreo de los aprendizajes de los y las estudiantes	25
■ Tarea 3 • Reflexión pedagógica	27
3.1 Análisis crítico de los factores que facilitan y dificultan el desarrollo de una comunidad educativa inclusiva	28
3.2 Reflexión en torno al desarrollo de aprendizajes socioemocionales	30
■ Módulo 2	32
■ Tarea 4 • Grabación de una experiencia de aprendizaje	32
■ Módulo 3	41
■ Tarea 5 • Trabajo colaborativo para el desarrollo profesional	41
Condiciones de veracidad de la información	43
5.1 Relevancia del problema a partir del análisis de evidencia	45
5.2 Diálogo pedagógico en torno a la implementación del trabajo colaborativo	47
5.3 Evaluación conjunta de la forma de trabajar en la experiencia colaborativa	49
5.4 Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo	51
Reporte de Directores y Directoras	53

¿Cómo se estructura el Portafolio?

El siguiente esquema presenta la estructura del Portafolio, organizada en tres módulos y sus respectivas tareas. Cada tarea se compone de diversas subtareas que usted deberá desarrollar. Cada subtarea es evaluada por rúbricas disponibles en el sitio web de [Docentemás](#).

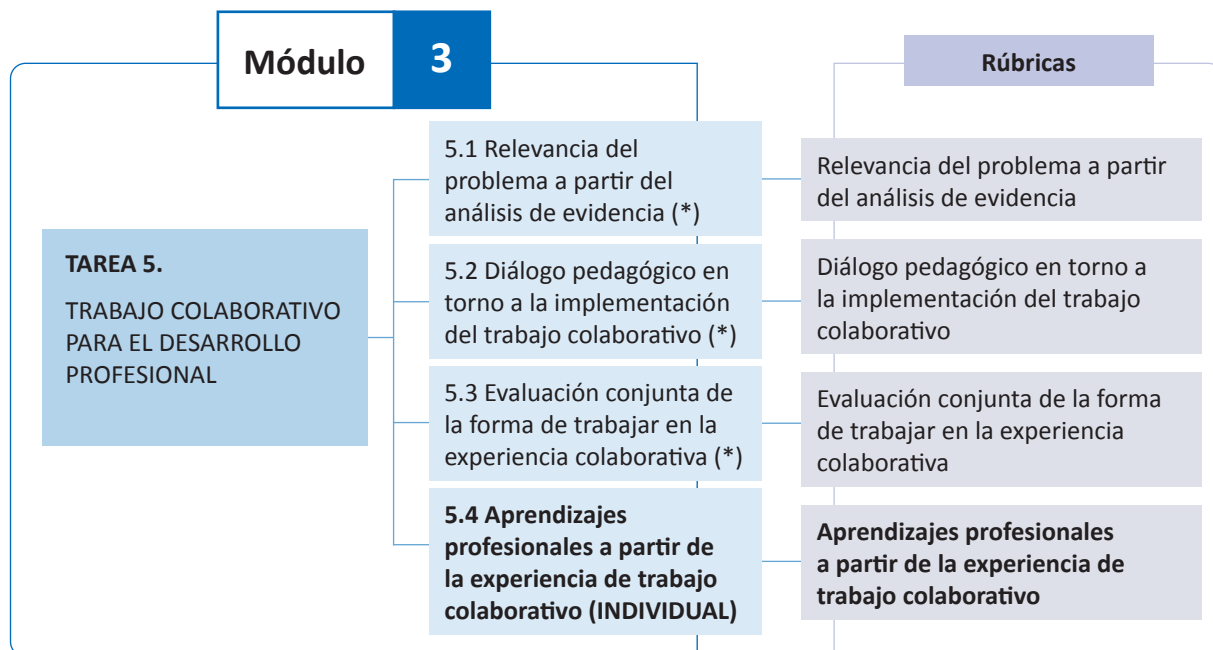




Desarrolle los Módulos 1 y 2 con **estudiantes que presenten necesidades educativas especiales transitorias y/o permanentes en el contexto de Escuelas de Lenguaje, Establecimientos de Educación Regular (Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media) o Educación de Personas Jóvenes y Adultas, según corresponda a su inscripción.**

Dado que estos módulos son independientes entre sí, puede desarrollarlos con el mismo curso y contenidos, o bien, con cursos y contenidos distintos. **Lo importante es que estos correspondan a su inscripción.**

El Módulo 3 corresponde a aspectos transversales de su práctica docente, por lo que **no está obligada/o a desarrollarlo en ningún curso, nivel o asignatura en particular.**



(*) En estas subtarefas, los/as docentes que participaron de la experiencia y que estén rindiendo el Portafolio en el proceso 2026 pueden elaborar la respuesta de manera conjunta. Solo en este caso, está permitido que presenten una respuesta idéntica en la Plataforma, lo cual no será considerado plagio.

¿Dónde completo mi Portafolio? Plataforma Docentemás

TODO el Portafolio debe ser completado en la Plataforma, **excepto la grabación de la experiencia de aprendizaje**, la que deberá enviar según las indicaciones que le proporcione su sostenedor/a y/o director/a.

Para revisar detalles acerca del procedimiento de grabación, revise el documento “Procedimientos para la grabación del Módulo 2” en www.docentemas.cl, el que estará publicado al inicio del periodo de elaboración del Portafolio.

Puede ingresar a la Plataforma a través del sitio web www.docentemas.cl.

Revise que su inscripción corresponda a su desempeño actual en aula. Si no es así, debe solicitar cambio en su inscripción, durante la fase de validación, en la misma Plataforma www.docentemas.cl para que esta solicitud sea revisada por su sostenedor/a.

Desde el 8 de julio usted podrá comenzar a completar las tareas del Portafolio en la Plataforma.

- **Puede editar** sus respuestas en la Plataforma tantas veces como quiera **hasta el 10 de noviembre a las 23:59 horas (horario Chile continental)**.
- Cumplido este plazo, todo el material almacenado en la Plataforma será considerado como la versión final y oficialmente presentada de su Portafolio. A partir de ese momento, no se podrán realizar modificaciones.

Al ingresar a la Plataforma, se solicitará su consentimiento para usar la información entregada en su evaluación para estudios e iniciativas de investigación educacional y apoyo pedagógico. Su autorización es importante para poder realizar análisis del proceso de evaluación a través de este Portafolio y para desarrollar otras investigaciones ejecutadas directamente o autorizadas por el Mineduc, en las que, en cualquier caso, se resguardarán estrictamente las normas referidas a la confidencialidad.

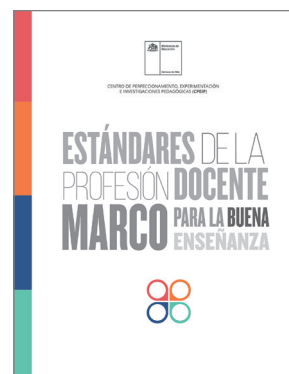
¿Dudas con el uso de la Plataforma?

Puede recurrir al Centro de Llamados Docentemás **600 0850 491**.

¿Qué apoyos tengo para realizar mi Portafolio?

Marco para la Buena Enseñanza 2021 (MBE)

El MBE ofrece una visión y un lenguaje común para apoyar la docencia, definiendo estándares que describen los conocimientos, habilidades y disposiciones necesarias para asegurar aprendizajes de calidad. Su actualización incorpora énfasis acordes a los desafíos actuales, como el desarrollo integral, la inclusión y los aprendizajes profundos. El Portafolio evalúa una selección de los estándares definidos en el MBE 2021.



Marco para la Buena Enseñanza de EP (MBE de EP)

Además, para las/os educadoras/es de párvulo con mención asociada a Educación Especial/Diferencial y para los/as docentes de Educación Especial/Diferencial que se desempeñan en los niveles de Educación Parvularia, el Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia (MBE de EP) también es un referente fundamental que entrega orientaciones respecto de la reflexión y la práctica pedagógica que deben desarrollar para la mejora continua de su quehacer, estableciendo los desempeños que se espera de ellas/os en su labor educativa. Las tareas de este Portafolio también consideran una selección de estándares de este Marco.



Rúbricas del Portafolio

En el sitio web www.docentemas.cl, en la sección “Documentos descargables” podrá encontrar la versión de las rúbricas correspondientes a Educación Especial Escuela Regular 2026 y de esta forma **conocer en qué consisten los niveles de desempeño para los distintos aspectos evaluados en el Portafolio.**

Recursos de Apoyo

En la sección “Recursos de Apoyo” del sitio web www.docentemas.cl, podrá encontrar material que caracteriza prácticas pedagógicas referidas a los indicadores del Portafolio.

Además, encontrará las definiciones o explicaciones para conceptos centrales que se relacionan con las distintas tareas del Portafolio.

Orientaciones para mostrar su mejor desempeño

En cada subtarea del Portafolio se presenta la siguiente información que tiene como propósito orientarlo/a para que pueda mostrar su mejor desempeño.

1. Recuadro “¿Qué me evaluarán?” presenta los aspectos concretos de su práctica que deberá mostrar.

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...
Comprende cuáles son las principales diferencias que presentan los/as estudiantes y aquellos aspectos que tienen en común, que son relevantes de considerar al momento de planificar **estrategias de enseñanza** pertinentes a ellos/as⁵.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando explica cómo la heterogeneidad del grupo contribuye a enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Rúbrica

Comprensión de la diversidad del curso

Es importante tener en cuenta que un desempeño Destacado requiere cumplir, en primer lugar, con lo definido como desempeño esperado, es decir, con el nivel Competente.

2. Podrá conocer aquellos estándares y descriptores del MBE y del MBE de EP, que se relacionan con los aspectos que están siendo evaluados en la subtarea, por medio de un recuadro como este:

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 1 “Aprendizaje y desarrollo de los/as estudiantes”
Descriptores: 1.4, 1.5 y 1.7

En el caso de Educación Parvularia, estos aspectos se relacionan con los siguientes dominios y criterios del MBE del nivel:

- Dominio A “Preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje”
A.2 Considera las características y las formas de aprender de todos los niños y las niñas en la preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Estos estándares y descriptores, en ocasiones, son más amplios que los aspectos específicos que se pueden observar en cada subtarea.

3. En las instrucciones de cada subtarea se incluyen orientaciones y/o preguntas para guiar su respuesta. Además, en **color azul**, se entregan orientaciones para mostrar un nivel de desempeño Destacado.

Preguntas para orientar la descripción de los y las estudiantes:

Luego de seleccionar y analizar los diferentes aspectos:

- ¿Qué diferencias presentan los y las estudiantes?, ¿en qué consisten?
- ¿Qué aspectos tienen en común?, ¿en qué consisten?
- ¿Cómo las diferencias que presentan podrían colaborar o aportar al proceso de aprendizaje?

Condiciones de veracidad en la elaboración del Portafolio

La evaluación del desempeño profesional tiene como propósito identificar las fortalezas y aspectos a desarrollar de cada docente. Por tanto, es condición obligatoria que la evidencia que entregue como parte de su Portafolio **haya sido elaborada por usted, corresponda a su práctica profesional y a su reflexión sobre ella.**

En efecto, tal como señala el artículo cuarto de la Resolución exenta N° 1.657, del 9 de abril de 2026, que fija la calendarización de la rendición de los instrumentos del Sistema de Reconocimiento y Promoción del Desarrollo Profesional Docente, la elaboración del instrumento Portafolio es una actividad personal, siendo responsabilidad de cada docente velar porque la información que entrega como evidencia de su desempeño profesional sea original y corresponda efectivamente a actividades desarrolladas como parte de su función de docencia en aula.

Cada persona evaluada debe garantizar que la información entregada corresponda efectivamente a su desempeño y que la evidencia presentada no haya sido evaluada en procesos anteriores siendo presentada por el o la docente o por terceros.

Declaración de autoría de las evidencias presentadas en el Portafolio

En conformidad con lo establecido en el artículo cuarto de la Resolución Exenta N° 1.657, de fecha 9 de abril de 2026, cada docente deberá declarar, a través de la Plataforma Docentemás, que la totalidad de las evidencias incorporadas en su Portafolio **son de su exclusiva autoría.**

Para estos efectos, deberá dejar constancia en la Plataforma que no ha recurrido, en ninguna circunstancia, a la elaboración parcial o total de información falsa, copiada o elaborada por terceros, incluyendo el uso de herramientas de inteligencia artificial para suplantar su juicio profesional.

Importante

Como parte de la corrección de los Portafolios, se implementa un sistema de revisión digital que permite detectar situaciones de plagio parcial o total, con evidencia rendida en el proceso 2026 o con evidencia evaluada en años anteriores. El resultado de esta revisión es analizado por el CPEIP para determinar si se han contravenido las condiciones de veracidad de la información. En tal caso, **se declarará OBJETADO el Portafolio de los y las docentes involucrados/as.**

En caso de manipulación o alteración del grupo con el que se presenta la **grabación de la experiencia de aprendizaje, el Portafolio también se declarará OBJETADO.** Los/as docentes cuyo Portafolio sea objetado deberán rendir nuevamente este instrumento al año siguiente de su evaluación, de cumplir las condiciones generales de participación en el Sistema de Reconocimiento.



Elaboración Conjunta de Evidencias en el Módulo 3

Debido al carácter colaborativo del Módulo 3, se permite la elaboración conjunta de la mayor parte de las subtarear, aunque también pueden ser elaboradas de manera individual.

El requisito para elaborar y presentar la evidencia en forma conjunta en las subtarear correspondientes es que debe ser desarrollada con docentes o educadores/as que se encuentren **rindiendo el Portafolio 2026**.

En la sección del Módulo 3 de este Manual se indica cuáles son las subtarear que pueden ser desarrolladas de manera conjunta y cuál es la que debe ser desarrollada de manera exclusivamente individual.

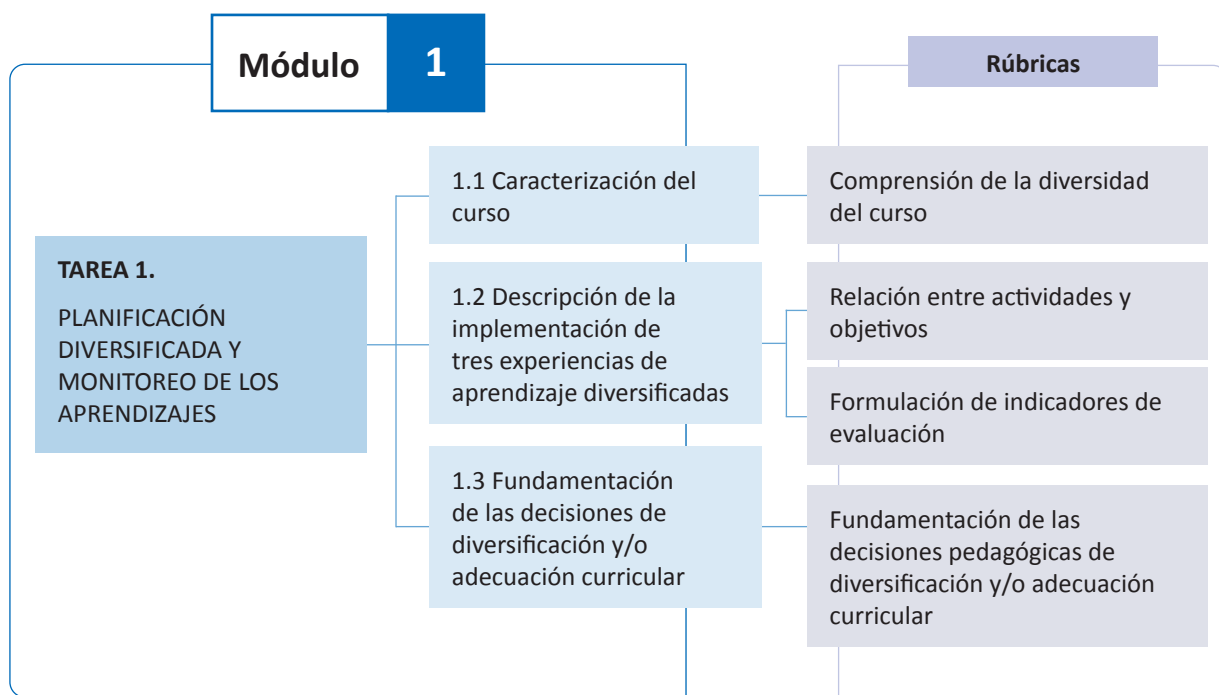
Módulo 1

Tarea 1 | Planificación diversificada y monitoreo de los aprendizajes

Esta tarea se enmarca en el enfoque de derechos que está a la base de los Estándares de la Profesión Docente. Este enfoque se plasma en una educación inclusiva, la que desafía a los/as docentes a diseñar oportunidades de aprendizaje **pertinentes** para los y las estudiantes.

En esta tarea deberá presentar una **caracterización de su grupo de estudiantes**, la **planificación de tres experiencias de aprendizaje** y una **fundamentación de las decisiones pedagógicas** para atender a la diversidad en el contexto de su planificación.

El siguiente esquema presenta las tres subtareas que forman parte de la Tarea 1 y las rúbricas que las evalúan:



1.1 Caracterización del curso

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Comprende cuáles son las principales diferencias que presentan los/as estudiantes y aquellos aspectos que tienen en común, que son relevantes de considerar al momento de planificar **estrategias de enseñanza** pertinentes a ellos/as⁵.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando explica cómo la heterogeneidad del grupo contribuye a enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Rúbrica

Comprensión de
la diversidad del
curso

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 1 “Aprendizaje y desarrollo de los/as estudiantes”
Descriptores: 1.4, 1.5 y 1.7

En el caso de Educación Parvularia, estos aspectos se relacionan con los siguientes dominios y criterios del MBE del nivel:

- Dominio A “Preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje”
A.2 Considera las características y las formas de aprender de todos los niños y las niñas en la preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

⁵ Al trabajar con solo un/a estudiante, un/a docente que muestra un **desempeño Competente** comprende a cabalidad aquellas características que son relevantes de considerar al momento de planificar estrategias de enseñanza pertinentes a él/ella. Además, muestra un desempeño Destacado cuando comprende cómo las diferentes características de el/la estudiante enriquecen su proceso educativo.

INSTRUCCIONES

Seleccione un grupo o curso con el que esté trabajando y describa sus características, incluyendo aquellos/as estudiantes que presentan necesidades educativas especiales. Para ello, utilice información obtenida de diversas fuentes, como evaluaciones (iniciales o formativas), observaciones en distintos contextos, trabajo colaborativo con otros/as profesionales y/o consultas a las familias.

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

- a. Contexto en el que trabaja:** señale si trabaja en una Escuela de Lenguaje, Escuela Regular con o sin programa de Integración Escolar o Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
- b. Curso:** señale el curso en que se encuentran los y las estudiantes con quienes desarrollará la Tarea 1 (por ejemplo: NT 2, 7 básico, 2 medio, primer nivel básico, etc.).
 - Si en las experiencias de aprendizaje que presentará trabajará con un curso multigrado o estudiantes de diferentes cursos, señale qué cursos lo componen (por ejemplo, 5 y 6 básico).

Atención

Solo si usted trabaja en Escuela Regular sin Programa de Integración Escolar y se desempeña exclusivamente en aula de recursos, puede presentar evidencia de un grupo de estudiantes o de **un/a estudiante** (y no de un curso completo). En este caso, indique el curso o cursos a los que pertenecen el/la o los/as estudiantes con quienes presentará la evidencia de este Portafolio.

- c. Asignatura o núcleo⁶:** señale en qué asignatura o núcleo trabajará con los/as estudiantes.
- d. Objetivo Curricular⁷:** señale el o los objetivos que se propuso abordar con sus estudiantes en la Unidad. Para ello, debe basarse en los documentos curriculares vigentes⁸ para el nivel.

⁶ Considere:

- **Núcleo:** si presenta una planificación con niños y niñas de Educación Parvularia.
- **Asignatura:** si presenta una planificación con estudiantes de Educación Básica, Educación Media o Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

⁷ **Objetivo Curricular** se refiere a:

- Objetivos de Aprendizaje para quienes trabajan con estudiantes de Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media.
- Objetivos Fundamentales para quienes trabajan con estudiantes de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, utilizando el Marco Curricular (Decreto 257).
- Objetivos de Aprendizaje de Habilidades y Actitudes nucleares para quienes trabajan con estudiantes de Educación de Personas Jóvenes y Adultas y que están implementando las Bases Curriculares para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, que entraron en vigor en 2025 (Decreto 136) para docentes del Nivel Básico 1 y 2 (1° a 6° básico) y del Nivel Medio 1 (1° y 2° medio humanista-científico).

⁸ Los documentos curriculares vigentes están disponibles en la sección [Referentes curriculares](#) del sitio web Docentemás.

Considere que:

- Si por razones pedagógicas está empleando algún objetivo de un curso inferior, puede presentar una Unidad Pedagógica relacionada con ese objetivo. Esto no afectará la evaluación de su desempeño.
- Su Unidad Pedagógica debe basarse claramente en el Objetivo Curricular seleccionado, pero si usted lo estima conveniente, puede trabajar además otros objetivos, correspondientes a otras asignaturas o núcleos implicados en dicho trabajo.

e. Objetivo(s) Curricular(es) de carácter transversal⁹: señale el o los objetivos de carácter transversal que se propuso abordar con sus estudiantes en la Unidad. Debe extraerlos de los documentos curriculares vigentes para el nivel.

f. Describa al menos dos diferencias y dos aspectos en común que tienen los/as estudiantes y que son relevantes de considerar al momento de planificar estrategias de enseñanza pertinentes a ellos/as. Estas diferencias y aspectos en común deben referir al menos a dos de los siguientes ámbitos (no es necesario que refiera a todos):

- **Intereses, motivaciones.**
- **Talentos, altas capacidades.**
- **Habilidades socioemocionales** (del ámbito intrapersonal y/o interpersonal).
- **Conocimientos previos** en relación con los aprendizajes a trabajar en la asignatura o núcleo en el que realizará este Portafolio, la manera en que perciben, comprenden y expresan la información (a nivel cognitivo, sensorial, motor, etc.).
- **La forma en que se comunican** (verbal-no verbal, idioma, lengua, entre otros).
- **Necesidades educativas** compartidas por los y las estudiantes del curso y/o particulares de algunos/as estudiantes (por ejemplo, en el ámbito curricular, del lenguaje, de la comunicación, sensorio-perceptivo, psicomotor, afectivo, entre otros).
- **Aspectos derivados de su contexto social, cultural y/o familiar** y que haya considerado al momento de planificar la Unidad (por ejemplo, aspectos asociados al ámbito social, cultural, étnico, trayectoria escolar, orientación sexual e identidad de género, entre otros).

⁹ **Objetivo(s) Curricular(es) de carácter transversal** se refiere a:

- Objetivos del ámbito de Desarrollo Personal y Social, en Educación Parvularia.
- Objetivos de Aprendizaje Transversales, en Educación Básica y Educación Media.
- Objetivos Fundamentales Transversales, en Educación de Personas Jóvenes y Adultas en caso de utilizar el Marco Curricular (Decreto 257). Si utiliza las Bases Curriculares de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, implementadas el año 2025, considere que estos Objetivos pueden relacionarse con alguna o algunas de las actitudes que se incluyen en dicho documento, o bien, con alguna de las actitudes integradas en los Objetivos de Aprendizaje.

Preguntas para orientar la descripción de los y las estudiantes:

- ¿Qué diferencias presentan los y las estudiantes?, ¿en qué consisten?
- ¿Qué aspectos tienen en común?, ¿en qué consisten?
- ¿Cómo las diferencias que presentan podrían colaborar o aportar al proceso de aprendizaje?

Tenga en cuenta que:

- No es necesario que señale características diferentes para cada uno/a de los y las estudiantes, sino que lo puede hacer, por ejemplo, distinguiendo subgrupos.
- Solo si usted trabaja en Escuela Regular sin Programa de Integración Escolar y **trabaja con un/a estudiante**, debe caracterizarlo/a en función de **cuatro características** asociadas al menos a dos de los ámbitos señalados en el listado.

1.2 Descripción de la implementación de tres experiencias de aprendizaje diversificadas

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Diseña actividades coherentes con los objetivos de la experiencia de aprendizaje.

Además, un/a docente puede demostrar un desempeño Destacado cuando en alguna de las experiencias de aprendizaje, propone al menos una actividad contextualizada que permite a los/as estudiantes comprender el sentido, importancia o utilidad de los aprendizajes propuestos.

Rúbricas

Relación entre
actividades y
objetivos

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Formula **indicadores de evaluación**¹⁰ que señalan claramente el desempeño esperado de los/as estudiantes permitiéndole recoger evidencia sobre el avance en los aprendizajes del currículum, considerando su heterogeneidad¹¹.

Además, un/a docente puede demostrar un desempeño Destacado cuando, para monitorear el avance en los aprendizajes de los y las estudiantes, constantemente considera la heterogeneidad del curso en la formulación de indicadores de evaluación.

Formulación de
indicadores de
evaluación

¹⁰ En el caso de Educación Parvularia, formule focos de observación, indicadores o criterios de evaluación.

¹¹ Al trabajar con solo un/a estudiante, un/a docente muestra un **desempeño Competente** cuando formula indicadores de evaluación que señalan claramente el desempeño esperado de su estudiante, permitiéndole recoger evidencia sobre el avance en los aprendizajes del currículum, considerando sus diferentes características. Además, muestra un **desempeño Destacado** cuando constantemente considera sus distintas características al formular indicadores de evaluación.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 1 “Aprendizaje y desarrollo de los/as estudiantes”
Descriptor 1.1
- Estándar 2 “Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar”
Descriptores: 2.5, 2.9 y 2.10
- Estándar 3 “Planificación de la enseñanza”
Descriptores: 3.1, 3.3, 3.4 y 3.8
- Estándar 4 “Planificación de la evaluación”
Descriptor 4.4

En el caso de Educación Parvularia, estos aspectos se relacionan con los siguientes dominios y criterios del MBE del nivel:

- Dominio A “Preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje”
 - A.2 Considera las características y las formas de aprender de todos los niños y las niñas en la preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje.
 - A.3 Planifica estrategias de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con las características de todos los niños y las niñas y el currículum vigente.
 - A.4 Planifica procesos de evaluación coherentes con las características de todos los niños y las niñas y el currículum vigente.
- Dominio C “Enseñanza para el aprendizaje de todos los niños y las niñas”
 - C.3 Genera interacciones pedagógicas que favorezcan el desarrollo integral y la adquisición de aprendizajes significativos.
 - C.4 Toma decisiones oportunas considerando la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje.

INSTRUCCIONES

En esta subtarea usted deberá describir, **tal como fueron realizadas, tres experiencias de aprendizaje** que forman parte de la planificación de una Unidad Pedagógica que trabajó en el contexto que corresponda a su inscripción.

Para ello considere lo siguiente:

1. Escoja una Unidad Pedagógica que haya trabajado o esté trabajando con los/as estudiantes que describió en la subtarea 1.1 “Caracterización del curso”, en el núcleo o asignatura que escogió para presentar la Tarea 1.
2. La Unidad que escoja debe relacionarse con un Objetivo Curricular del documento curricular vigente¹² de dicha asignatura o núcleo.

Importante

Se reconoce que en los establecimientos escolares la forma de llevar a cabo la planificación de procesos de diversificación presenta diferencias:

- En algunos casos, los y las docentes de Educación Especial/Diferencial aportan con ajustes a una planificación recibida desde el/la docente de asignatura, o bien, participan desde el diseño inicial de cada clase junto a otro/a docente u otro/a profesional del establecimiento.
- En otros casos, como en el contexto de Escuela Regular sin Programa de Integración Escolar, podría no planificarse de manera colaborativa con otros/as docentes.

Por esta razón, si usted describe o no la colaboración con otros/as profesionales o docentes, **no afectará la evaluación de su desempeño.**

¹² Los documentos curriculares vigentes están disponibles en la sección [Referentes curriculares](#) del sitio web Docentemás.

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

Describa cada experiencia de aprendizaje en una tabla distinta.

Objetivo(s) trabajado(s) en la experiencia de aprendizaje:

Señale el o los objetivos que abordó en la experiencia, indicando las habilidades, conocimientos y actitudes que los componen. Considere como referencia los Objetivos Curriculares y Objetivos de carácter transversal que presentó previamente.

Preguntas y orientaciones para la formulación de objetivos:

- ¿Qué aprendizaje(s) busca que los y las estudiantes alcancen en la experiencia de aprendizaje?
- Si se adecuaron los objetivos, señale las adecuaciones realizadas (dentro de las opciones podría estar el enriquecimiento, la graduación de su complejidad, la temporalización, entre otras).
- Si hay objetivos planificados que no se trabajaron en la experiencia, no los mencione. Solo señale los que se abordaron.

Indicadores de evaluación:

Señale los indicadores de evaluación con los que observó el desempeño de los y las estudiantes en esta experiencia de aprendizaje.

Preguntas y orientaciones para la formulación de indicadores de evaluación:

- ¿Qué debían hacer, decir, explicar, escribir o crear los y las estudiantes para verificar que estaban aprendiendo?
- Estos deben responder a la heterogeneidad de sus estudiantes, es decir, deben ser pertinentes a las diferencias que presentan (o a las particularidades de el/la estudiante con que trabajará).

Descripción de la implementación de la experiencia de aprendizaje diversificada y de las acciones de monitoreo:

Describa la experiencia tal como fue realizada, incluyendo las estrategias de enseñanza y/o monitoreo que se implementaron para permitir que todos/as los/as estudiantes pudieran alcanzar los objetivos propuestos.

- Considere que proponer actividades contextualizadas que permitan a los/as estudiantes comprender el sentido, utilidad o importancia del aprendizaje abordado, aporta mayor calidad a sus estrategias.

Preguntas y orientaciones para la descripción de las estrategias de enseñanza y/o monitoreo:

- ¿Qué actividades debieron realizar los/as estudiantes para alcanzar el o los objetivos de aprendizaje propuestos? Detalle las instrucciones, actividades, preguntas, recursos, etc.
- ¿Qué acciones realizó para monitorear el aprendizaje? Detalle las instrucciones, actividades, preguntas, recursos, etc.
- Incluya en la descripción las estrategias de enseñanza y/o monitoreo diversificadas que se implementaron para responder a la heterogeneidad del curso, considerando las diferencias entre sus estudiantes y los aspectos que tienen en común descritos en la subtaska 1.1 “Caracterización del curso”.
- **Tenga en cuenta que**, en caso de haber implementado la experiencia de aprendizaje en **co-enseñanza**, debe describir las acciones que realizó cada docente y/o profesionales que participaron.

1.3 Fundamentación de las decisiones de diversificación y/o adecuación curricular

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Fundamenta cómo las decisiones pedagógicas de diversificación (y adecuación curricular en caso de ser necesario) son pertinentes a la heterogeneidad que presentan los/as estudiantes de un curso¹³.

Además, un/a docente puede demostrar un desempeño Destacado cuando, al fundamentar sus decisiones, reflexiona sobre su propia práctica, en relación con el **enfoque inclusivo**. También muestra un desempeño Destacado cuando fundamenta el modo en que sus estrategias de enseñanza promueven que los/as estudiantes respeten o valoren la diversidad.

Rúbrica

Fundamentación de las decisiones pedagógicas de diversificación y/o adecuación curricular

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 1 “Aprendizaje y desarrollo de los/as estudiantes”
Descriptor 1.1
- Estándar 2 “Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar”
Descriptores: 2.5, 2.9 y 2.10
- Estándar 3 “Planificación de la enseñanza”
Descriptores: 3.1, 3.3, 3.4 y 3.8

En el caso de Educación Parvularia, estos aspectos se relacionan con los siguientes dominios y criterios del MBE del nivel:

- Dominio A “Preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje”
 - A.2 Considera las características y las formas de aprender de todos los niños y las niñas en la preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje.
 - A.3 Planifica estrategias de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con las características de todos los niños y las niñas y el currículum vigente.
- Dominio C “Enseñanza para el aprendizaje de todos los niños y las niñas”
 - C.3 Genera interacciones pedagógicas que favorezcan el desarrollo integral y la adquisición de aprendizajes significativos.

¹³ Al trabajar con solo un/a estudiante, un/a docente muestra un **desempeño Competente** cuando fundamenta cómo las decisiones pedagógicas de diversificación son pertinentes a las distintas características que presenta el/la estudiante.

INSTRUCCIONES

Para responder, considere las tres experiencias descritas en la subtarea 1.2 “Descripción de la implementación de tres experiencias de aprendizaje diversificadas” en las que usted consideró la diversidad de sus estudiantes.

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. ¿Por qué las estrategias de enseñanza y/o monitoreo diversificadas que implementó responden a la heterogeneidad del curso descrito previamente?

Al fundamentar, considere los siguientes aspectos:

- Las actividades, recursos, explicaciones, instrucciones, acciones de monitoreo, disposición del aula, clima, entre otras decisiones.
- **Relacione las estrategias con al menos dos diferencias** que presentan sus estudiantes relacionadas **con los ámbitos** solicitados en la subtarea 1.1 “Caracterización del curso”¹⁴.
- **Incluya ejemplos concretos** de las estrategias implementadas y su relación con las diferencias que presentan sus estudiantes.
- En el caso de haber realizado adecuaciones curriculares, también justifique su pertinencia.
- Esta es una pregunta que le ofrece la oportunidad de revisar su propia práctica con la mirada del enfoque inclusivo a partir de la fundamentación de sus decisiones al planificar experiencias de aprendizaje.
- El trabajo a partir de la diversidad de los/as estudiantes no solo implica atender características distintas, sino también promover en ellos/as valores basados en la inclusión.

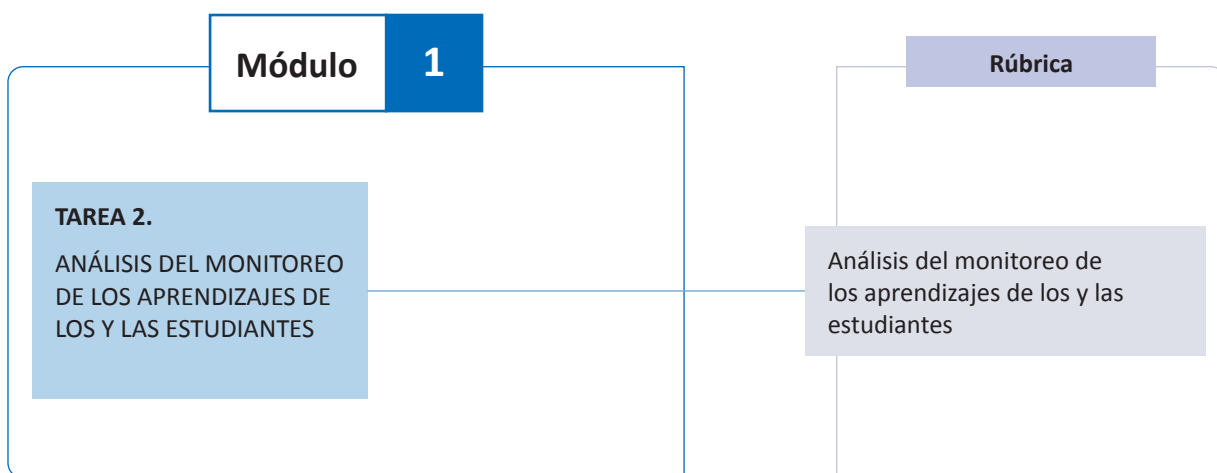
¹⁴ En el caso de haber trabajado solo con un/a estudiante, fundamente por qué las estrategias de enseñanza y/o monitoreo fueron pertinentes a sus distintas características.

Tarea 2 | Análisis del monitoreo de los aprendizajes de los y las estudiantes

La presente tarea se enmarca en el enfoque de **Evaluación para el Aprendizaje (EPA)**, el cual enfatiza el uso formativo de la evaluación como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para desarrollar esta tarea se espera que dé cuenta del **análisis que ha realizado del proceso de aprendizaje de los/as estudiantes**, considerando los indicadores de evaluación que monitoreó en las experiencias de aprendizaje descritas en la Tarea 1 “Planificación diversificada y monitoreo de los aprendizajes” (y en las restantes experiencias de aprendizaje de la Unidad) y que plantee **decisiones pedagógicas** a partir del análisis realizado.

El siguiente esquema presenta la Tarea 2 y la rúbrica que se utilizará para evaluarla:



2.1 Análisis del monitoreo de los aprendizajes de los y las estudiantes

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Analiza el acceso, participación y progreso en el aprendizaje de sus estudiantes en función de la evidencia recogida a través de los indicadores de evaluación, estableciendo conclusiones relevantes para su trabajo pedagógico.
- Ajusta o plantea mejoras a las decisiones pedagógicas orientadas al progreso en el aprendizaje de sus estudiantes, a partir de los procesos observados.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando contempla causas de distinto tipo al analizar lo que podría haber influido en el aprendizaje de sus estudiantes, incluyendo aquellas relacionadas con el diseño del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Rúbrica

Análisis del monitoreo de los aprendizajes de los y las estudiantes

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 4 “Planificación de la evaluación”
Descriptores: 4.5 y 4.7
- Estándar 7 “Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos”
Descriptor 7.12
- Estándar 9 “Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje”
Descriptor 9.3

En el caso de Educación Parvularia, estos aspectos se relacionan con los siguientes dominios y criterios del MBE del nivel:

- Dominio C “Enseñanza para el aprendizaje de todos los niños y las niñas”
C.4 Toma decisiones oportunas considerando la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje.
- Dominio D “Compromiso y desarrollo profesional”
D.4 Reflexiona crítica y sistemáticamente sobre su práctica pedagógica para favorecer aprendizajes.

INSTRUCCIONES

Para responder esta tarea, considere **todas las experiencias de aprendizaje que haya realizado o implementado de la Unidad Pedagógica** que seleccionó para presentar en la Tarea 1 “Planificación diversificada y monitoreo de los aprendizajes”.

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. Considerando los indicadores de evaluación de la Unidad, analice el desempeño mostrado por todos/as los y las estudiantes del curso¹⁵ y explique a qué atribuye estos resultados.

En su análisis refiera a:

- ¿Cómo fue el desempeño del curso en relación con los indicadores de evaluación observados? ¿Qué indicadores mostraron mayor avance? ¿Qué diferencias se aprecian entre los y las estudiantes? ¿En cuáles indicadores? ¿Qué indicadores quedan aún por lograr?
- ¿Cuáles son las posibles causas que explicarían los resultados obtenidos? **¿Qué aspectos de su diseño del proceso de enseñanza y aprendizaje influyeron en los resultados?**

b. ¿Qué decisiones pedagógicas se planteó a partir del análisis anterior?

Describa detalladamente las decisiones pedagógicas que implementó y/o implementaría para aprovechar esta información y continuar trabajando con este curso para dar respuesta a sus características.

Preguntas para orientar la descripción de las decisiones pedagógicas:

- ¿Cómo siguió trabajando con el curso? ¿Se modificó algo de lo que se había planificado realizar con el curso?, ¿por qué?
- ¿Fue necesario proponer nuevas decisiones pedagógicas para responder a la diversidad? ¿En qué consistieron las modificaciones o ajustes?

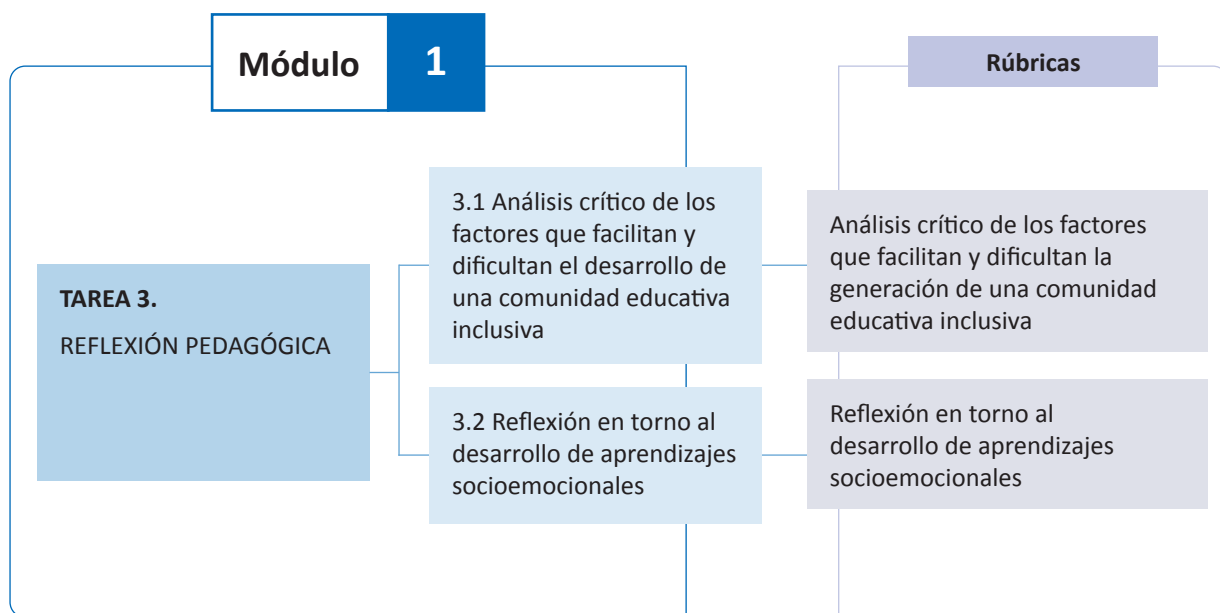
¹⁵ Si usted presentó evidencia de su trabajo en Escuela Regular sin Programa de Integración Escolar e implementó la Unidad solo con un/a estudiante o un grupo de ellos/as, desarrolle su análisis considerando el monitoreo que hizo de su aprendizaje.

Tarea 3 | Reflexión pedagógica

El ejercicio profesional docente es una labor eminentemente práctica y situada, con base en la reflexión. En este sentido, aprender a reflexionar implica poner en acción los distintos saberes profesionales con el fin de comprender una situación desde diversas perspectivas, evaluar y pensar en soluciones alternativas.

En esta tarea, usted deberá reflexionar sobre el contexto educativo en el que trabaja actualmente, considerando cómo influyen las ideas y acciones de los/as integrantes de la comunidad educativa en el desarrollo de una **comunidad educativa inclusiva** y, por otra parte, deberá reflexionar en torno a aspectos de su práctica vinculados con el **desarrollo de aprendizajes socioemocionales** de sus estudiantes, dando cuenta de cómo ha abordado esas oportunidades para aportar a su desarrollo.

El siguiente esquema presenta las dos subtareas que forman parte de la Tarea 3 y las rúbricas que las evalúan:



3.1 Análisis crítico de los factores que facilitan y dificultan el desarrollo de una comunidad educativa inclusiva

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Analiza críticamente los factores del contexto educativo en el que se desempeña que facilitan y dificultan la construcción de una comunidad educativa inclusiva.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando analiza la interdependencia de estos factores que facilitan y dificultan la inclusión en la comunidad educativa y cómo esta relación impacta en el reconocimiento y valoración de la diversidad.

Rúbrica

Análisis crítico
de los factores
que facilitan
y dificultan la
generación de
una comunidad
educativa inclusiva

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 10 “Ética profesional”
Descriptores: 10.3 y 10.7

En el caso de Educación Parvularia, estos aspectos se relacionan con los siguientes dominios y criterios del MBE del nivel:

- Dominio D “Compromiso y desarrollo profesional”
D.2 Establece relaciones de colaboración con la comunidad educativa y local.
D.3 Reflexiona críticamente sobre las políticas y orientaciones educativas vigentes y su implementación en la práctica pedagógica.

INSTRUCCIONES

Observe críticamente la comunidad educativa en la que trabaja, considerando las características de una escuela inclusiva, e identifique aspectos que estén facilitando y obstaculizando el reconocimiento y valoración de la diversidad dentro de ese contexto.

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. Analice críticamente al menos dos factores que facilitan y dificultan la inclusión dentro del contexto educativo en el que se desempeña. Al desarrollar su respuesta, explique por qué estos factores impactan en el reconocimiento y valoración de la diversidad presente en su comunidad educativa.

Preguntas para orientar este análisis crítico:

- ¿Cuáles son los factores que están facilitando y dificultando los procesos de inclusión en su establecimiento? Descríbalos.
- ¿Cómo estos factores que facilitan o dificultan la inclusión influyen en que cada uno/a de los/as estudiantes se sienta **reconocido/a y valorado/a dentro de la comunidad** (es decir, que todos/as se sientan parte, respetados/as e incluidos/as en ella)?
- ¿Cómo estos factores se relacionan entre sí? y ¿Cómo su relación genera un impacto en el desarrollo de una comunidad educativa inclusiva, en la que cada uno/a de sus estudiantes se siente respetado/a y valorado/a en la comunidad?

Tenga en cuenta que:

- Los factores que analice críticamente pueden corresponder a lo que observa en usted y/o en otros actores de la comunidad educativa (docentes, directivos, familias, entre otros).
- Estos factores pueden referir a las creencias en relación con la inclusión, la formación profesional, el rol de los actores dentro de la comunidad educativa, las actitudes y prácticas respecto a la inclusión (la forma en que se relacionan los distintos actores de su comunidad educativa, las estrategias metodológicas, la organización de las tareas y funciones, entre otros).

3.2 Reflexión en torno al desarrollo de aprendizajes socioemocionales

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Reconoce **un** aprendizaje socioemocional que sus estudiantes necesitan desarrollar a partir de la observación de ellos/as en situaciones de la vida escolar.
- Reflexiona sobre cómo sus actitudes, formas de actuar y de relacionarse con sus estudiantes favorecen o dificultan promover el desarrollo de aprendizajes socioemocionales en ellos/as.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando relaciona los distintos factores que pueden estar influyendo en el comportamiento de los y las estudiantes y plantea hipótesis sobre lo que podrían estar pensando y sintiendo.

Rúbrica

Reflexión en torno
al desarrollo de
aprendizajes
socioemocionales

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 6 “Desarrollo personal y social”
Descriptor 6.1
- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptor 11.2

En el caso de Educación Parvularia, estos aspectos se relacionan con los siguientes dominios y criterios del MBE del nivel:

- Dominio C “Enseñanza para el aprendizaje de todos los niños y las niñas”
C.3 Genera interacciones pedagógicas que favorezcan el desarrollo integral y la adquisición de aprendizajes significativos.
- Dominio D “Compromiso y desarrollo profesional”
D.4 Reflexiona crítica y sistemáticamente sobre su práctica pedagógica para favorecer aprendizajes.

Importante

Si bien se **evaluará** su reflexión en torno al desarrollo de aprendizajes socioemocionales, **el resultado de este aspecto solo se considerará en su puntaje si beneficia** al resultado final del Portafolio.

INSTRUCCIONES

Recuerde una o varias situaciones que usted ha vivido este año con sus estudiantes¹⁶ que le **permitieron darse cuenta de que ellos/as necesitaban desarrollar un aprendizaje socioemocional**¹⁷.

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. ¿Qué aprendizaje socioemocional considera necesario promover con sus estudiantes y por qué?

Fundamente su respuesta refiriendo a la o las situaciones que ha observado este año y que le llevan a determinar la necesidad de promover dicho aprendizaje. Para ello refiera al comportamiento que observó en los/as estudiantes en estas situaciones, a lo que les pasaba. **También puede referir a lo que cree que pensaban y las emociones¹⁸ que podrían estar en juego en esas situaciones y haber motivado ese comportamiento.**

b. Teniendo en cuenta las situaciones anteriores y el aprendizaje socioemocional que busca desarrollar en sus estudiantes, señale:

- **¿Qué mantendría o modificaría de sus actitudes, forma de actuar y de relacionarse con sus estudiantes para facilitar en sus estudiantes el desarrollo del aprendizaje socioemocional señalado?**
- **Explique cómo aquello que mantendría o modificaría podría aportar al desarrollo del aprendizaje socioemocional que decidió abordar con sus estudiantes.**

Responda a y b en función de **ese mismo aprendizaje socioemocional y de los/as mismos/as estudiantes.**

¹⁶ Puede desarrollar esta tarea en función del mismo grupo de estudiantes para el cual presentó las Tareas 1 y 2 del Portafolio, o bien, otros/as a quienes les esté realizando clases este año.

¹⁷ **Aprendizaje socioemocional:** “proceso mediante el cual los niños y adultos adquieren y desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes que les permiten lograr el autoconocimiento, comprender y autorregular las emociones y su expresión, motivarse para establecer y alcanzar objetivos positivos, empatizar con los demás, construir y mantener relaciones positivas, tomar responsablemente sus decisiones y manejar de manera efectiva situaciones desafiantes” (Mineduc, 2021).

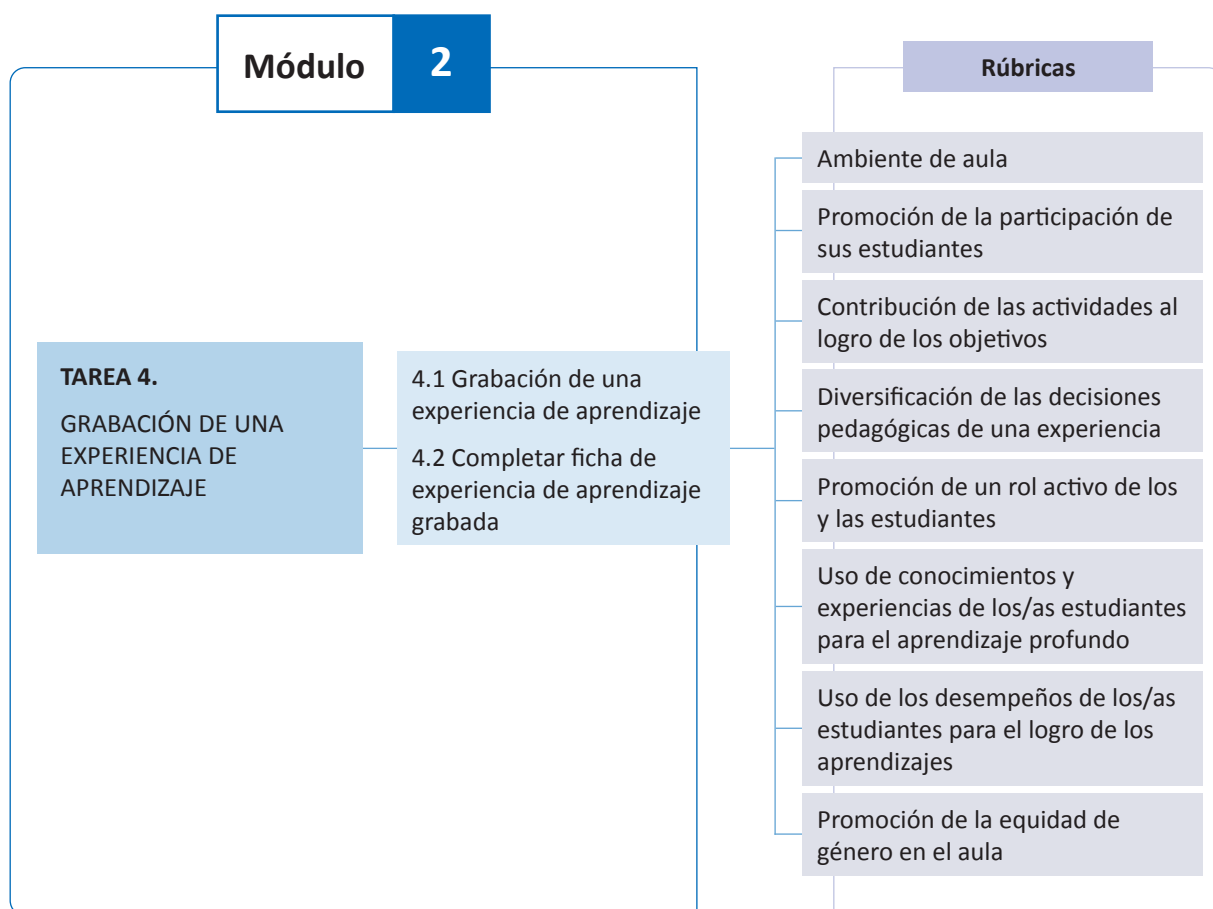
¹⁸ **Emociones:** son las respuestas del organismo que se generan en cada persona, docente y estudiantes, ante acontecimientos externos o internos que suceden en la vida diaria.

Módulo 2

Tarea 4 | Grabación de una experiencia de aprendizaje

En esta tarea deberá presentar la grabación de una experiencia de aprendizaje. Recuerde que esta grabación es independiente de las otras tareas solicitadas en este Portafolio, por lo que se podrá realizar antes, durante o después de ellas.

El siguiente esquema presenta las dos subtareas que forman parte de la Tarea 4 y las rúbricas que las evalúan:



¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Promueve un ambiente que propicia el aprendizaje, generando relaciones de confianza, valoración, respeto y equidad con sus estudiantes.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando propone una actividad que promueve que los/as estudiantes construyan o descubran los aprendizajes de la clase.

Rúbricas

Ambiente de aula

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Promueve que los y las estudiantes participen y colaboren en el aprendizaje de sus compañeros y compañeras¹⁹.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando, la mayor parte del tiempo de la clase, implementa actividades o promueve interacciones entre pares con el propósito de que colaboren entre sí al momento de abordar los aprendizajes.

Promoción de la participación de sus estudiantes

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Organiza las actividades de su clase de manera que contribuyan al logro de los objetivos propuestos, aprovechando el tiempo en función de dichos aprendizajes.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando monitorea o promueve a través de actividades el desarrollo de aprendizajes actitudinales o transversales con los/as estudiantes.

Contribución de las actividades al logro de los objetivos

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Diversifica la enseñanza (y/o realiza adecuaciones curriculares en caso de ser necesario), considerando la heterogeneidad que presentan los/as estudiantes de un curso²⁰.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando incluye múltiples opciones para que los y las estudiantes puedan comprometerse con el aprendizaje, considerando sus particularidades.

Diversificación de las decisiones pedagógicas de una experiencia

¹⁹ En clases con solo un/a estudiante, un/a docente que muestra un **desempeño Competente** promueve que su estudiante participe en las actividades propuestas y plantee sus dudas. Además, muestra un **desempeño Destacado** cuando implementa una actividad o realiza preguntas para que el/la estudiante se autoevalúe en algún aspecto vinculado al aprendizaje.

²⁰ En clases con solo un/a estudiante, un/a docente que muestra un **desempeño Competente** adecua las estrategias didácticas para dar respuesta a las distintas características de su estudiante. Además, muestra un **desempeño Destacado** cuando entrega oportunidades para que el/la estudiante se comprometa con los aprendizajes.

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Propone situaciones de aprendizaje en que los/as estudiantes pueden tomar decisiones, plantear sus ideas e inquietudes, indagar, explorar, usar su creatividad, etc., dando cuenta de altas expectativas respecto de sus posibilidades de aprendizaje.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando durante toda la experiencia propone actividades que fomentan un rol activo de los y las estudiantes en su proceso de aprendizaje.

Rúbricas

Promoción de un rol activo de los y las estudiantes

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Considera las experiencias o conocimientos de los/as estudiantes con el fin de enriquecer la comprensión de los aprendizajes abordados en la clase.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando sistemáticamente considera los conocimientos o experiencias de los/as estudiantes al abordar los aprendizajes.

Uso de conocimientos y experiencias de los/as estudiantes para el aprendizaje profundo

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Está alerta a los requerimientos, opiniones y respuestas de sus estudiantes, aprovechando sus aciertos y errores para orientarles en su aprendizaje.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando sistemáticamente logra aprovechar las intervenciones de sus estudiantes para promover que analicen sus propios desempeños cuando estos son correctos, u orientándoles para que alcancen el desempeño esperado cuando muestran un desempeño incorrecto o incompleto.

Uso de los desempeños de los/as estudiantes para el logro de los aprendizajes

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Contribuye a **desnaturalizar** y evitar la reproducción de sesgos y estereotipos de género, a partir de un diseño pedagógico y/o gestión de las interacciones de la clase que considera el enfoque de género.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando promueve que los/as estudiantes, a partir de las actividades de la clase o las interacciones que se producen en ella, cuestionen los sesgos o estereotipos de género presentes en la sociedad.

Promoción de la equidad de género en el aula

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 2 “Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar”
Descriptores: 2.5 y 2.8
- Estándar 3 “Planificación de la enseñanza”
Descriptores: 3.4, 3.6 y 3.9
- Estándar 5 “Ambiente respetuoso y organizado”
Descriptores: 5.1, 5.2 y 5.3
- Estándar 6 “Desarrollo personal y social”
Descriptor 6.2
- Estándar 7 “Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos”
Descriptores: 7.2, 7.4, 7.7, 7.9 y 7.11
- Estándar 8 “Estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento”
Descriptor 8.7
- Estándar 9 “Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje”
Descriptor 9.2

En el caso de Educación Parvularia, estos aspectos se relacionan con los siguientes dominios y criterios del MBE del nivel:

- Dominio B “Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje”
 - B.1 Genera y mantiene un ambiente de bienestar integral para el aprendizaje.
 - B.3 Establece e implementa una organización del tiempo para favorecer el aprendizaje.
 - B.4 Genera una cultura de aprendizaje desafiante y lúdica.
- Dominio C “Enseñanza para el aprendizaje de todos los niños y las niñas”
 - C.3 Genera interacciones pedagógicas que favorezcan el desarrollo integral y la adquisición de aprendizajes significativos.

INSTRUCCIONES

Deberá presentar una experiencia de aprendizaje que será grabada de acuerdo con las orientaciones que le entregue su coordinador de grabaciones, que es su director/a o alguien designado por este para coordinar las grabaciones en su establecimiento.

Para revisar detalles acerca del procedimiento de grabación, revise el documento “Procedimientos para la grabación del Módulo 2” en www.docentemas.cl, el que estará publicado al inicio del periodo de elaboración del Portafolio.

Planifique la experiencia

1. Considere que para esta grabación debe mostrar cómo trabaja con todo un curso, por lo que **debe grabarse en aula común**.

- Si trabaja en Escuela de Lenguaje, debe presentar su experiencia en la sala de clases en la que trabaja habitualmente.
- Solo si trabaja en una escuela que no cuenta con Programa de Integración Escolar y usted habitualmente no ingresa al aula común, puede presentar la grabación en el aula de recursos.

También, si en este contexto (Escuela Regular sin Programa de Integración Escolar) se desempeña exclusivamente en aula de recursos, puede presentar evidencia de un grupo de estudiantes o de **un/a estudiante (y no de un curso completo)**.

2. Seleccione un Objetivo Curricular²¹ del documento curricular vigente²², considerando el contexto y nivel en el que se desempeña según su inscripción.

3. Basándose en ese Objetivo Curricular, **determine el o los objetivos a trabajar en esta experiencia**.

- Si presenta una experiencia que involucra trabajo interdisciplinar, puede incluir Objetivos Curriculares de las otras asignaturas o núcleos implicados en dicho trabajo.

²¹ **Objetivo Curricular** se refiere a:

- Objetivos de Aprendizaje para quienes trabajan con estudiantes de Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media.
- Objetivos Fundamentales para quienes trabajan con estudiantes de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, utilizando el Marco Curricular (Decreto 257).
- Objetivos de Aprendizaje de Habilidades y Actitudes nucleares para quienes trabajan con estudiantes de Educación de Personas Jóvenes y Adultas y que están implementando las Bases Curriculares para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, que entraron en vigor en 2025 (Decreto 136) para docentes del Nivel Básico 1 y 2 (1° a 6° básico) y del Nivel Medio 1 (1° y 2° medio humanista-científico).

²² Los documentos curriculares vigentes están disponibles en la sección [Referentes Curriculares](#) del sitio web Docentemás.

4. Seleccione el o los objetivos relacionados con aprendizajes transversales²³ que abordará en la experiencia de aprendizaje grabada. Debe extraerlos de los documentos curriculares vigentes para el nivel.
5. Planifique la experiencia de aprendizaje, considerando que esta debe durar **aproximadamente 40 minutos. No es necesario que dentro de este tiempo se incluya el cierre de la experiencia, por lo que, si no alcanza a realizarlo, su evaluación NO se verá perjudicada.**
6. Si habitualmente trabaja en el aula realizando co-enseñanza junto con otro/a docente y/o junto con otro/a profesional (por ejemplo, fonoaudiólogo/a, terapeuta ocupacional, etc.), para esta grabación, **debe ser usted quien dirija toda la clase o experiencia de aprendizaje**, pues esto permitirá apreciar las distintas competencias profesionales que se solicitan.
 - Considere que el/la otro/a docente y/o profesional que lo/a acompañe en el aula, si bien puede participar de la clase, deberá tener un rol secundario en esta grabación, pues es usted quien debe liderar la clase.

²³ Objetivos relacionados con aprendizajes transversales corresponden a:

- Objetivos del Ámbito de Desarrollo Personal y Social, en Educación Parvularia.
- Objetivos de Aprendizaje Transversales, en Educación Básica y Educación Media.
- Objetivos Fundamentales Transversales, en Educación de Personas Jóvenes y Adultas en caso de utilizar el Marco Curricular (Decreto 257). Si utiliza las Bases Curriculares de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, implementadas el año 2025, considere que estos Objetivos pueden relacionarse con alguna o algunas de las actitudes que se incluyen en dicho documento, o bien, con alguna de las actitudes integradas en los Objetivos de Aprendizaje.

En Plataforma Docentemás, complete ficha de experiencia de aprendizaje grabada:

- a. Contexto en el que trabaja:** señale si trabaja en una Escuela de Lenguaje, Escuela Regular con o sin Programa de Integración Escolar o Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
- b. Curso:** escriba el curso con el que desarrolló la experiencia de aprendizaje, por ejemplo, NT 2, 7 básico, 2 medio, primer nivel básico, etc. (no es necesario que indique la letra).
- Si usted trabaja en Escuela Regular sin Programa de Integración Escolar y se desempeña solamente en aula de recursos, puede presentar evidencia de un/a estudiante o de un grupo de estudiantes (y no de un curso completo). En este caso, indique el curso o cursos a los que pertenecen.
- c. Cantidad de estudiantes presentes en la experiencia:** indique la cantidad utilizando solo números.
- d. Profesionales presentes en la grabación:** indique si en la experiencia de aprendizaje estaba presente el/la docente del aula común (o docente de asignatura) y el rol que cumplió.
- e. Asignatura o Núcleo:** indique en qué asignatura o núcleo desarrolló esta experiencia de aprendizaje grabada.
- f. Objetivo Curricular:** transcriba o “copie y pegue” del documento curricular²⁴ el Objetivo Curricular del cual se desprende el o los objetivos trabajados en la experiencia.
- g. Objetivo(s) trabajado(s) en la experiencia:** señale el o los objetivos que **abordó** en la experiencia de aprendizaje grabada, en función de las habilidades y conocimientos que involucran. Si usted planificó dos objetivos para la experiencia y solo llevó a cabo uno, aquí solo debe escribir el objetivo que abordó.
- Si adecuó alguno de los objetivos de la experiencia de aprendizaje, considerando las características y necesidades de apoyo de uno o más de sus estudiantes, señale la o las adecuaciones realizadas.
 - Si su curso se compone por estudiantes de distintos cursos o niveles educativos, puede señalar un mismo objetivo para todos/as ellos/as, o bien, objetivos distintos, indicando el nivel o curso en el que trabajó cada uno.
 - En la experiencia de aprendizaje grabada se debe observar claramente cómo trabajó el o los objetivos con los/as estudiantes. [Considere que incorporar aspectos transversales o actitudinales puede enriquecer los objetivos de aprendizaje.](#)

²⁴ Los documentos curriculares vigentes están disponibles en la sección [Referentes curriculares](#) del sitio web Docentemás.

h. Describa al menos dos diferencias presentes entre los/as estudiantes del curso consideradas para la implementación de las decisiones pedagógicas de diversificación de la experiencia grabada. Estas diferencias deben corresponder al menos a dos ámbitos distintos de los que se indican a continuación (no es necesario identificar dos diferencias por cada ámbito)²⁵.

- Intereses, motivaciones.
- Talentos, altas capacidades.
- Habilidades socioemocionales (del ámbito intrapersonal y/o interpersonal).
- Conocimientos previos en relación con los aprendizajes a trabajar en la asignatura o núcleo en que realizó la grabación, la manera en que perciben, comprenden y expresan la información (a nivel cognitivo, sensorial, motor, etc.).
- La forma en que se comunican (verbal-no verbal, idioma, lengua, entre otros).
- Necesidades educativas compartidas por los y las estudiantes del curso y/o particulares de algunos/as estudiantes (por ejemplo, en el ámbito curricular, del lenguaje, de la comunicación, sensorio-perceptivo, psicomotor, afectivo, entre otros).
- Aspectos derivados de su contexto social, cultural y/o familiar y que haya considerado al momento de planificar la experiencia (por ejemplo, aspectos asociados al ámbito socioeconómico, étnico, orientación sexual e identidad de género, entre otros).

Tenga en cuenta que:

- Para la evaluación del indicador **“Diversificación de las decisiones pedagógicas de una experiencia”**, se utilizará la descripción que usted realice en este punto, por lo tanto, entregue información detallada de las diferencias entre los/as estudiantes.

- i. Describa qué hizo en la experiencia de aprendizaje para contribuir a desnaturalizar y evitar la reproducción de sesgos o estereotipos de género. Refiérase a su diseño pedagógico (selección de materiales, recursos, actividades o ejemplos) y/o a la forma en que gestionó las interacciones en la clase o experiencia de aprendizaje.
- j. Si durante su grabación ocurrió alguna situación que interfirió en el desarrollo de esta, por favor, méncionela.

²⁵ En el caso de realizar la experiencia solo con un/a estudiante, describa las distintas características que consideró.

Si utilizó recursos de aprendizaje, adjúntelos en la Plataforma

Es importante que adjunte aquellos recursos de aprendizaje que sean relevantes para comprender el trabajo que están realizando sus estudiantes y que no puedan ser vistos claramente en la grabación.

Tenga en cuenta que solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG.

Solo en caso de que NO haya utilizado recursos o que estos no puedan ser enviados por su formato, omita este paso. Esto no tendrá ningún efecto sobre su evaluación.

Suba el o los archivos a la Plataforma Docentemás.

Adjuntar recursos de aprendizaje es OPCIONAL

Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “guía”, “texto”). Procure que los nombres de los archivos sean breves.

Módulo 3

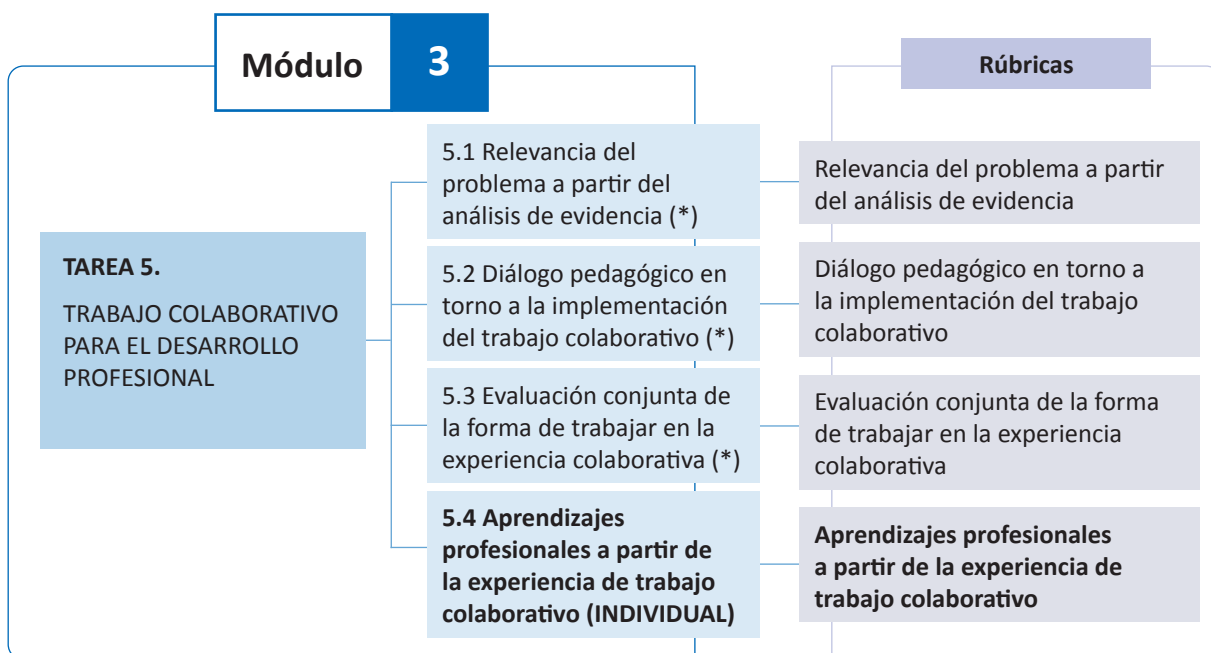
Tarea 5 | Trabajo colaborativo para el desarrollo profesional

El desarrollo profesional y el mejoramiento continuo de la docencia se ven especialmente favorecidos cuando educadores/as y docentes participan activa y sistemáticamente de espacios de colaboración y de reflexión colectiva en torno a sus prácticas.

En esta tarea usted debe dar cuenta de una experiencia en la cual haya tenido la oportunidad de desarrollarse profesionalmente junto a otros miembros de su comunidad educativa.

Considere que debe presentar todas las subtareas. Las tres primeras (*) pueden elaborarse de manera conjunta, por lo que es posible elaborar la misma respuesta en la plataforma sin que ello se considere plagio. Solo la última subtarea, referida a los aprendizajes profesionales, debe realizarse y responderse de manera individual.

El siguiente esquema presenta las cuatro subtareas que forman parte de la Tarea 5 y las rúbricas que las evalúan:



(*) En estas subtareas, los/as docentes que participaron de la experiencia y que estén rindiendo el Portafolio en el proceso 2026 pueden elaborar la respuesta de manera conjunta. Solo en este caso, está permitido que presenten una respuesta idéntica en la Plataforma, lo cual no será considerado plagio.

INSTRUCCIONES

- 1.** Seleccione una experiencia de trabajo colaborativo que:
 - Se haya centrado en mejorar el aprendizaje de los/as estudiantes y haya contribuido al aprendizaje profesional.
 - Haya incluido conversaciones con otros miembros de la comunidad educativa o redes profesionales, donde se dialogó y reflexionó sobre el problema, interés o necesidad que motivó el trabajo colaborativo.
 - Podría estar llevándose a cabo o ya haber finalizado. Considere que las experiencias pueden haberse desarrollado el año **2025 o 2026**.
- 2.** Los y las participantes pueden ser docentes, educadores/as o profesionales de su comunidad educativa, de otras escuelas o redes en las cuales usted participe.
- 3.** En caso de que su experiencia colaborativa corresponda a una instancia de trabajo periódica, como son las reuniones de departamento o ciclo, para desarrollar esta tarea seleccione las sesiones en las que se haya abordado un problema, interés o necesidad en particular.
- 4.** Desarrolle todas las respuestas de este módulo en función de la misma experiencia de trabajo colaborativo.
- 5.** En este módulo no se evalúa si la experiencia reportada fue exitosa o no. Lo importante es la descripción y reflexión que hace de su experiencia, tal como se llevó a cabo.

Condiciones de veracidad de la información

- Los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo que están **rindiendo el Portafolio en el año 2026** pueden presentar evidencia conjunta en las subtareas 5.1; 5.2 y 5.3. En este caso **NO** se considerará plagio. También pueden responder en forma individual dichas subtareas, si así lo prefieren.
- Si deciden elaborar la evidencia en forma conjunta, **lo deben hacer en las tres subtareas** (no pueden hacerlo solo en una y no en las otras dos). Si esta evidencia **es idéntica**, serán calificados con el mismo nivel de logro en los respectivos indicadores.
- En cambio, la subtarea 5.4 “Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo” deberá ser elaborada **individualmente** o, de lo contrario, se considerará plagio.

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

- a.** Indique si elaboró la evidencia de las subtareas 5.1; 5.2 y 5.3 de manera conjunta con otros/as docentes o educadores/as que participaron de la experiencia de trabajo colaborativo y que están rindiendo el Portafolio en el año 2026.
- Sí, la elaboré en forma conjunta.
 - No, la elaboré de manera individual.
- b.** Si marcó Sí en casilla anterior, indique los nombres completos y RUT de los/as docentes o educadores/as con los que elaboró la evidencia de las subtareas 5.1; 5.2 y 5.3.
- c.** Señale el establecimiento educativo en el que se desarrolla o desarrolló la experiencia de trabajo colaborativo. Si involucró una red profesional o una comunidad de aprendizaje, nombre las otras escuelas o centros. Señale si esta forma parte de algún programa o iniciativa del Ministerio de Educación, por ejemplo, **ADECO u otra**. Identifique de cuál se trata.
- d.** Año(s) en que se desarrolló la experiencia relatada **(2025 o 2026)**.
- e.** **Adjunte un solo documento o registro que respalde el desarrollo de la experiencia de trabajo colaborativo presentada.** Este material debe evidenciar que la actividad efectivamente ocurrió. Pueden servir como respaldo: actas o minutas con fecha y participantes; material elaborado en conjunto (con fecha e identificación del equipo); correo institucional o comunicación interna que dé cuenta de la coordinación o acuerdos; registro de asistencia a una o más reuniones; fotografías de productos o sesiones de trabajo²⁶; u otro tipo de documento formal emitido por la institución que acredite el trabajo colaborativo.

Adjuntar este documento o registro es OBLIGATORIO

Su director/a tendrá acceso a este documento al momento de dar cuenta de la veracidad de la experiencia.

Tenga en cuenta que solo puede adjuntar **un archivo** en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG.

Asegúrese de que el nombre del archivo que suba a la Plataforma incluya su RUT completo y la palabra medio de verificación (por ejemplo: rut 1.111.111_medio verificación).

²⁶ Las fotografías no deben mostrar a estudiantes, para proteger la identidad de niños, niñas y adolescentes.

5.1 Relevancia del problema²⁷ a partir del análisis de evidencia



Recuerde que los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo que están rindiendo el Portafolio en el año 2026 pueden presentar evidencia conjunta en esta subtask, teniendo la opción de presentar una respuesta idéntica en la Plataforma.

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Comprende la relevancia que tiene abordar problemas para el proceso de enseñanza y aprendizaje de los/las estudiantes y lo fundamenta en el análisis de evidencias.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando enriquece el análisis integrando información de distinta naturaleza para comprender la relevancia del problema para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Rúbrica

Relevancia del
problema a partir
del análisis de
evidencia

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptores: 11.1, 11.2, 11.3, 11.6 y 11.7

En el caso de Educación Parvularia, estos aspectos se relacionan con los siguientes dominios y criterios del MBE del nivel:

- Dominio C “Enseñanza para el Aprendizaje de todos los niños y las niñas”
C.1 Lidera al equipo de aula en la implementación de la práctica pedagógica en función del bienestar integral y el aprendizaje²⁸.
- Dominio D “Compromiso y desarrollo profesional”
D.2 Establece relaciones de colaboración con la comunidad educativa y local.
D.4 Reflexiona crítica y sistemáticamente sobre su práctica pedagógica para favorecer aprendizajes.

²⁷ Considere que el trabajo colaborativo también se puede originar a partir de un interés o necesidad que tenga relevancia para el proceso de enseñanza y aprendizaje de los/as estudiantes.

²⁸ Este criterio aplica cuando la experiencia de trabajo colaborativo se realiza con el equipo de aula. Si no es el caso de la experiencia que presentará, no lo considere.

INSTRUCCIONES

En el proceso de enseñanza y aprendizaje muchas veces surgen problemas o necesidades que se advierten al revisar registros o evidencias de aprendizaje. Otras veces es la observación de situaciones las que alertan sobre estos y llevan a buscar evidencias que permiten objetivarlos. En cualquier caso, el análisis de estas evidencias permite comprender de mejor manera estas problemáticas y abordarlas colaborativamente.

En esta subtarea deberá seleccionar evidencia(s) que consideró central(es) para determinar el problema que abordaron y fundamentar su relevancia para el aprendizaje de los/as estudiantes a partir del análisis de esta(s).

En Plataforma Docentemás complete la siguiente información:

- a. Describa el problema detectado en el proceso de enseñanza y aprendizaje que motivó el trabajo colaborativo.**
- b. Nombre la(s) evidencia(s) relacionada(s) con el aprendizaje de los/as estudiantes que le permitió detectar el problema o necesidad que motivó el trabajo colaborativo.**
- c. Fundamente la relevancia de este problema o necesidad, explicando:**
 - El **análisis** que hicieron de la(s) evidencia(s) que fueron centrales para definir el problema, refiriendo a cómo interpretaron la información observada y a qué conclusiones llegaron.
 - La relación de este análisis con la relevancia del problema para el aprendizaje de los/as estudiantes.

Considere que integrar información de distinta naturaleza puede enriquecer el análisis y la comprensión del problema que motivó el trabajo colaborativo.

- d. Adjunte la(s) evidencia(s) seleccionada(s) que haya(n) sido central(es) para definir el problema.**

Considere que solo puede adjuntar un máximo de 2 archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG. Si utilizó un recurso de otro tipo, descríbalos en un documento Word y adjunte ese archivo Word.

Adjuntar este documento o evidencia es OBLIGATORIO

Considere que:

- **Evidencia** corresponde a registros concretos y verificables del aprendizaje o desempeño de los/as estudiantes. Por ejemplo, respuestas de estudiantes a tareas específicas, transcripciones de observaciones del trabajo de los y las estudiantes, registros de asistencias, registros anecdóticos, resultados de evaluaciones estandarizadas, etc.
- **No se consideran evidencias** las opiniones, descripciones generales o juicios sin respaldo observable, por ejemplo, transcripción de diálogos entre docentes, descripción de actividades con estudiantes, etc.
- No se evalúa la cantidad de evidencias; por ende, solo suba la cantidad de archivos indicados: 1 o máximo 2.

5.2 Diálogo pedagógico en torno a la implementación del trabajo colaborativo



Recuerde que los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo que están rindiendo el Portafolio en el año 2026 pueden presentar evidencia conjunta en esta subtarea, teniendo la opción de presentar una respuesta idéntica en la Plataforma.

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Reflexiona con otros/as integrantes de la comunidad educativa o redes a través del diálogo, estableciendo relaciones entre el aprendizaje de los/as estudiantes y la práctica de enseñanza, para tomar decisiones fundadas en un conocimiento construido en conjunto.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando en la reflexión conjunta consideran alguno de estos aspectos: fundamentos teóricos de la práctica pedagógica, su rol y misión como docentes, o bien, sus motivaciones profesionales, para profundizar en el fenómeno sobre el cual están indagando.

Rúbrica

Diálogo
pedagógico
en torno a la
implementación
del trabajo
colaborativo

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”

Descriptores: 11.1, 11.2, 11.3, 11.6 y 11.7

En el caso de Educación Parvularia, estos aspectos se relacionan con los siguientes dominios y criterios del MBE del nivel:

- Dominio C “Enseñanza para el Aprendizaje de todos los niños y las niñas”
 - C.1 Lidera al equipo de aula en la implementación de la práctica pedagógica en función del bienestar integral y el aprendizaje²⁹.
- Dominio D “Compromiso y desarrollo profesional”
 - D.2 Establece relaciones de colaboración con la comunidad educativa y local.
 - D.4 Reflexiona crítica y sistemáticamente sobre su práctica pedagógica para favorecer aprendizajes.

²⁹ Este criterio aplica cuando la experiencia de trabajo colaborativo se realiza con el equipo de aula. Si no es el caso de la experiencia que presentará, no lo considere.

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

Escriba un texto que dé cuenta de la reflexión que llevaron a cabo conjuntamente para decidir cómo abordar la problemática, interés o necesidad del trabajo colaborativo. En este texto, integre:

- Las distintas ideas, hipótesis, explicaciones o inquietudes que discutieron y su relación con sus propias prácticas docentes.
- Las perspectivas o alternativas que consideraron para decidir cómo abordar la problemática, interés o necesidad, considerando cómo aprenden los/as estudiantes.

Preguntas para orientar cómo dar cuenta de la reflexión conjunta:

- ¿Cómo fue cambiando la forma de entender el problema a partir de sus conversaciones? ¿En qué ideas importantes coincidieron y en cuáles no estuvieron de acuerdo? ¿Cuáles fueron los argumentos para integrar o desechar ciertas ideas y propuestas? ¿Cómo consideraron el aprendizaje de sus estudiantes y sus prácticas pedagógicas? **¿Qué aspectos consideraron para profundizar su reflexión sobre el tema en cuestión?**

Esta reflexión podría haber sucedido en una sesión determinada o a lo largo del desarrollo del trabajo colaborativo.

5.3 Evaluación conjunta de la forma de trabajar en la experiencia colaborativa



Recuerde que los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo que están rindiendo el Portafolio en el año 2026 pueden presentar evidencia conjunta en esta subtask, teniendo la opción de presentar una respuesta idéntica en la Plataforma.

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Evalúa de manera crítica la forma de trabajo desarrollada durante la experiencia, identificando aquellos aspectos que facilitaron y obstaculizaron la consecución de los objetivos del trabajo colaborativo para reconocer lo que es valioso de aplicar en futuras implementaciones.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando es capaz de determinar y describir la forma en que puede aplicar el aprendizaje adquirido en experiencias de colaboración futuras.

Rúbrica

Evaluación
conjunta de la
forma de trabajar
en la experiencia
colaborativa

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”

Descriptores: 11.3 y 11.7

En el caso de Educación Parvularia, estos aspectos se relacionan con los siguientes dominios y criterios del MBE del nivel:

- Dominio C “Enseñanza para el Aprendizaje de todos los niños y las niñas”
 - C.1 Lidera al equipo de aula en la implementación de la práctica pedagógica en función del bienestar integral y el aprendizaje³⁰.
- Dominio D “Compromiso y desarrollo profesional”
 - D.2 Establece relaciones de colaboración con la comunidad educativa y local.
 - D.4 Reflexiona crítica y sistemáticamente sobre su práctica pedagógica para favorecer aprendizajes.

³⁰ Este criterio aplica cuando la experiencia de trabajo colaborativo se realiza con el equipo de aula. Si no es el caso de la experiencia que presentará, no lo considere.

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

Evalúe las formas de trabajo³¹ que implementaron en la experiencia colaborativa.

Explique cómo estas obstaculizaron y facilitaron la colaboración entre pares para alcanzar lo que inicialmente se habían propuesto, rescatando aprendizajes y cómo podrían aprovecharlos en nuevas experiencias.

Preguntas para orientar la evaluación de las formas de trabajo:

- En las instancias en las que fluyó el trabajo conjunto, ¿cómo trabajaron, cómo se organizaron, qué estrategias utilizaron? Cuando el trabajo se hizo difícil, ¿qué manera de proceder, de organizarse o relacionarse lo entorpeció generando la dificultad? [¿Cómo enfrentarían un nuevo trabajo colaborativo, qué formas de trabajo adoptarían?](#)

³¹ **Formas de trabajo** pueden ser metodologías como la revisión bibliográfica, la observación de clases, como también formas de organizarse, por ejemplo, al rotarse el liderazgo en las reuniones o designar a personas para distintas tareas. También pueden ser formas de relacionarse o procedimientos para realizar seguimientos intermedios en la implementación del trabajo, etc.

5.4 Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo



Recuerde que debe responder a esta pregunta en forma individual.

Condiciones de veracidad de la información:

La subtarea 5.4 de este módulo **debe ser respondida de forma individual**, pues se busca recoger la experiencia de aprendizaje de cada docente, la singularidad y riqueza de su reflexión personal. **Si dos o más docentes presentan las mismas respuestas, esto se considerará plagio.**

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Evalúa el aprendizaje profesional que logró a partir del trabajo colaborativo considerando cómo se han modificado sus conocimientos o habilidades y cómo ello se ha manifestado en su práctica y en el aprendizaje de sus estudiantes.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando evalúa críticamente el aprendizaje profesional que logró a partir del trabajo colaborativo, explicando algún aspecto que se encuentra menos logrado, o también, dando cuenta de dificultades, cuestionamientos o aprensiones que tuvo durante la experiencia.

Rúbrica

Aprendizajes
profesionales
a partir de la
experiencia
de trabajo
colaborativo

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”

Descriptores: 11.1, 11.2, 11.3, 11.6 y 11.7

En el caso de Educación Parvularia, estos aspectos se relacionan con los siguientes dominios y criterios del MBE del nivel:

- Dominio C “Enseñanza para el Aprendizaje de todos los niños y las niñas”
 - C.1 Lidera al equipo de aula en la implementación de la práctica pedagógica en función del bienestar integral y el aprendizaje³².
- Dominio D “Compromiso y desarrollo profesional”
 - D.2 Establece relaciones de colaboración con la comunidad educativa y local.
 - D.4 Reflexiona crítica y sistemáticamente sobre su práctica pedagógica para favorecer aprendizajes.

³² Este criterio aplica cuando la experiencia de trabajo colaborativo se realiza con el equipo de aula. Si no es el caso de la experiencia que presentará, no lo considere.

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

- a. Evalúe lo que fue aprendiendo y el progreso que usted ha observado en su práctica pedagógica producto de la experiencia de trabajo colaborativo. Aluda a el o los aprendizajes profesionales que ha ido desarrollando gracias a la experiencia de trabajo colaborativo y a situaciones concretas que permitan entender cómo este proceso de aprendizaje se expresa en su práctica.**

Tenga en cuenta que los aprendizajes profesionales pueden ser de diferente índole, desde el aprendizaje de ciertas técnicas o metodologías hasta la comprensión de nuevos enfoques educativos.

- b. Señale cómo el proceso de aprendizaje profesional que explicó anteriormente fue teniendo una repercusión en los y las estudiantes.**

Esta repercusión puede relacionarse con las actitudes, habilidades, conocimientos o aspectos socioemocionales de sus estudiantes. Lo importante es que entregue ejemplos concretos de cómo este aprendizaje profesional ha repercutido en ellos/as.

Considere que los procesos de aprendizaje y mejora de las prácticas no están exentos de dificultades, cuestionamientos, dudas o aprensiones. Reflexionar al respecto otorga riqueza a estos procesos.

Reporte de Directores y Directoras

Para evaluar estos aspectos adicionales el Portafolio solicita la opinión de su Director/a, quien deberá entregar información relacionada con lo siguiente:

1. Reportes de el/la Director/a para todos y todas los/as docentes y/o educadores/as evaluados/as.

- 1.1 Reporte de veracidad:** se solicitará a su Director/a que emita su opinión respecto a su participación en la experiencia de trabajo colaborativo presentada y si lo que usted describe coincide con la información que él o ella dispone. Para ello, tendrá acceso a la información que usted entregue en su Portafolio, incluyendo el documento que adjunte como medio de verificación en la sección de Información general de la experiencia de trabajo colaborativo. En caso de que el/la Director/a afirme fehacientemente que la experiencia no se realizó o usted no participó, el módulo será calificado con el nivel más bajo en la rúbrica.
- 1.2 Desarrollo profesional pertinente:** se pedirá a su Director/a información sobre las instancias de desarrollo profesional en las que usted ha participado y la pertinencia de estas, de acuerdo a sus necesidades personales de desarrollo profesional y respecto de las necesidades de desarrollo de la profesión a nivel nacional. Si el/la Director/a carece de información, podrá consignarlo en su reporte y esto no afectará la evaluación de su desempeño como docente.
- 1.3 Responsabilidades profesionales:** se pedirá a su Director/a que reporte los roles que, además del trabajo en aula, usted ejerce en el establecimiento. Para ello, deberá considerar solo responsabilidades profesionales asignadas formalmente (jefatura de curso, coordinación de ciclo o departamento, asesoría del centro de apoderados/as o centro de estudiantes, entre otras) y que esté ejerciendo por un periodo de al menos 6 meses.

Para emitir sus reportes, cada Director/a puede acudir a distintas fuentes, **incluyendo la información que usted pueda proporcionarle**. Si usted ha realizado acciones de desarrollo profesional o ejerce responsabilidades profesionales que su Director/a desconoce, trasmitale esta información.

Usted podrá ver lo reportado por su Director o Directora en el informe de resultados de su evaluación.